

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo, un mes	0'40 Ptas.
Fuera trimestre	1'50 >
Extranjero, un año	10'00 <
Número suelto	0'10 <
Atrasado	0'20 >

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos precios convencionales

SE PUBLICA LOS LUNES

Mondoñedo 19 de febrero de 1920

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse a la Administración:

N.º 911

2—Cándido Martínez—2

Compra de trigo extranjero

El ministerio de Abastecimientos anuncia un concurso para adquirir 300.000 toneladas de trigo extranjero, sustituible en parte por su equivalencia en harina de la misma procedencia.

Este trigo habrá de arribar a España precisamente en los meses de Mayo a Septiembre del corriente año, a razón de 65.000 toneladas métricas, cuando menos, en los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto, y el resto, si lo hubiera, en el mes de Septiembre.

El trigo ha de ser de nueva cosecha, no pudiendo contener más del 2 por 100 de cuerpos extraños. Su peso será de 78 a 80 kilogramos por hectólitro, con bonificación recíproca del 1 por 100 por cada kilo o fracción de exceso o defecto sobre el tipo expresado.

Cada concursante podrá hacer proposiciones para el suministro de las 300.000 toneladas o parte de ellas, debiendo siempre hacer constar los meses en que se compromete a la entrega de la mercancía.

Los cargamentos procedentes de la América del Sur habrán de venir consignados a Las Palmas de la Gran Canaria, para recibir allí órdenes del Gobierno, que, por conducto del ministerio de Abastecimientos, comunicará los destinos definitivos.

En atención a la urgencia del caso, sólo se admitirán las proposiciones que se hayan presentado antes de las once horas del día 27 de febrero del corriente año en el Registro general del ministerio de Abastecimientos.

De Buenos Aires

La crisis, que está sufriendo el país es mayor cada vez lo que da origen a muchas huelgas, las que de día en día se generalizan. Creo que no ha faltado ninguna sociedad o gremio, que no haya presentado pliego de condiciones empezando por los Bancos, luego los periodistas, empleados del Ferrocarril, tranvías, cocheros, panaderos, lecheros, carniceros, etc., etc., y hasta los novios, los maridos a la mujer y viceversa, el caos... Los que peor están son los empleados de comercio y en los que más recae el peso de todas las consecuencias, que estos movimientos traen, debido a lo cual, nos cuesta un traje el más barato 80 pesos, un sombrero de 10 a 12 pesos, un par de botinas de 18 a 20, una corbata de 3 a 5, etc., etc.; Lo mismo que los artículos alimenticios, el kilo de pan cuesta hoy casi, casi medio peso, los 10 kilos de azúcar 8'50 pesos, 10 kilos de arroz 8'50, patatas 10 kilos 4 pesos, las castañas 10 kilos 6 pesos y una docena de manzanas de 13 a 14 pesos, un capital, por lo que puede suponerse las ganancias que por estos tiempos se sacan, a pesar de haber subido un 50 y hasta un 100 por 100 en todos los jornales.

Los cereales continúan experimentando una suba proporcional, según la nueva cosecha se va presentando, pues hasta el tiempo (hasta el tiempo) parece confabularse con la fiebre de que parece poseída esta República. El grado de cultura, así como el sorprendente estado del Magisterio nacional, acusan una esplendorosa instrucción que hace, que

este país sea uno de los primeros del globo en educación e instrucción.

Son dignos de admiración, los locales que para Escuela se dedican, los cuales llenan todos los requisitos de la pedagogía moderna. Es rigurosísima la pena que se impone a los padres, que no mandan sus hijos al Colegio; los que son pobres, tienen todo gratis, incurriendo en delito, al faltar a clase tres veces consecutivas, por lo que se expulsa al alumno (no siendo por enfermedad justificada) quedando este con la obligación de ingresar en otro colegio.

Como el número de alumnos es asombroso, le está designado a cada maestro, un número determinado del que no puede exceder, formando el total un grado, que ocupa el solo un aula; a cada alumno, se le obliga a practicar, haciéndole explicar una clase; por lo que se les da la clasificación que merecen. A fin de año hay exámenes generales y pasan al grado inmediato superior los que se distinguen en los exámenes.

El sueldo que ganan los maestros, el menor es de 135 pesos mensuales. El trabajo escolar es de cinco horas diarias, teniendo tres intermedios de un cuarto de hora para ejercicios. Hay dos turnos de maestros y de alumnos, uno a la mañana y otro a la tarde.

Para la enseñanza de idiomas extranjeros hay clases gratuitamente a quien lo solicite y a donde acuden millares de alumnos.

FRANCISCO CHAO

El sorteo de reclutas para Africa

Firmada en primer término por el Sr. Lerroux, se ha presentado a la Mesa del Congreso la siguiente proposición de ley.

«Artículo 1.º En el sorteo que se verifica anualmente para escoger el contingente que ha de prestar servicio en Africa, entrarán, sin excepción, todos los reclutas declarados útiles.

Art. 2.º Los reclutas destinados por este sistema a Africa, no podrán eludir su obligación ni por el sistema de sustitución, ni por el de cuotas.

Art. 3.º La instrucción de los reclutas destinados a prestar servicio en Africa, se verificará en la Península, para lo cual ingresarán como agregados en los Cuerpos de la segunda región militar, donde permanecerán seis meses antes de ser trasladados a los de su destino en Africa.

Art. 4.º Los reclutas destinados a Africa permanecerán en filas dos años, contados los seis meses de instrucción en la Península. El tercer año lo pasarán en situación de licencia ilimitada.

Art. 5.º Todo recluta declarado útil tendrá que permanecer obligatoriamente en filas un año por lo menos.

Art. 6.º Para la debida aplicación del artículo anterior sin que produzca excesivo aumento en el contingente sobre las armas, se reduce el tiempo de permanencia en filas a un año y medio para los Cuerpos no montados, y a dos años para los montados.

Art. 7.º Esta ley se aplicará, desde luego, comenzando por el primer contingente que haya de ser sometido a sorteo para destinar a Africa el cupo correspondiente».

El precio para la gasolina

Se ha dictado una Real orden de Abastecimientos, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que a partir del actual mes de febrero el precio de la gasolina sea el de 85 pesetas hectólitro en fábrica y sin envase.

Segundo. Que en los depósitos establecidos en Madrid para la venta de la gasolina se conceptúan recargados dichos precios de 8'50 pesetas por hectólitro.

Tercero. Que las juntas provinciales de Subsistencias, en cumplimiento de las facultades que les otorga el artículo 24 del reglamento de 23 de noviembre de 1916, fijan en el plazo de cinco días, a partir del en que se inserte esta Real orden en la «Gaceta», el precio de venta dentro de sus respectivas jurisdicciones, en que los revendedores o detallistas puedan expender la gasolina, entendiéndose que en ningún caso podrá aquél exceder de 0'10 pesetas el litro sobre el de fábrica o depósitos, a cuya cifra, cuando se trata de poblaciones donde no se hallen establecidos ni unos ni otros, habrá que aumentar el importe estricto de los gastos de transportes desde el punto de origen al de destino; y

Cuarto. Que dichas juntas den cuenta a este ministerio con toda urgencia de cuantos acuerdos dicten sobre el particular».

La Lotería Nacional

La Dirección general del Tesoro tiene en estudio una nueva reforma del sorteo de la Lotería de Navidad.

En virtud de la reforma, este sorteo constará en lo sucesivo de sesenta mil billetes, que se venderán a dos mil pesetas cada uno.

Cada billete estará fraccionado en décimos de doscientas pesetas y vigésimos de cien.

El premio mayor será de doce millones de pesetas, el segundo de seis millones, el tercero de tres, el cuarto de dos y el quinto de un millón.

Los premios pequeños serán de diez mil pesetas cada uno.

NOTICIAS

Después de la jornada

Cual hablamos anticipado, nuestros amigos de Lorenzana y Riotorto triunfaron también en forma tal que puede decirse que los seudo-agrarios de ambos distritos han extendido su esfera de defunción. —Ni un solo puesto han obtenido tanto en uno como en otro Municipio.

Allí como aquí hablan los derrotados de pedir y conseguir la nulidad de las elecciones.

Es el soberano derecho de patalo de que a nadie puede privarse; pero como votos son triunfos, y esos son los que faltaron al Conglo-

merado, en todas partes, si se reptiese la suerte se quedaría reducido a la última expresión.

Y cuenta que ahora no se ha perdonado medio alguno, ni siquiera el de prodigar notarios para todos los actos, sirviendo así de fedatarios de la derrota.

Si en nuestra mano estuviera, no tendríamos inconveniente en repetir la suerte, porque las artimañas de todas clases que se han empleado para cazar votos, ya no iban a dar juego.

Son muchos los miembros de los sindicatos que se llaman a engaño, y, o se separan de ellos, o recaban su libertad de acción, para sacudir la presión de los politiquillos que querían convertirlos en instrumentos de ambiciones, que aunque en sí sean lícitas, resultan odiosas por los medios de que se valen para desarrrollarlas.

Son muchos los ensayos de sociedades agrarias y sindicatos que se han hecho en Galicia, a título de redimir al labrador de una supuesta tiranía, que nadie ha sentido; y en realidad para buscar con esta nueva forma la victoria de los eternos fracasados, de los que no han salido jamás de su covachuela sinó para pedir votos. Todos han caído, sin dejar tras de sí más que la estela del odio.

Y es que teniendo una finalidad política, no hay abonos químicos que los hagan fecundos. Son productos híbridos que deslumbran unos momentos con su espléndida, aparente vegetación; pero que desaparecen al soplo del cierzo.

Si la lección de la sociedad de Obreros no ha sido bastante elocuente para los factores de «Acción Social», ya irán viendo en qué queda su vastísimo plan de hacerse dueños del distrito.

El ferrocarril Mondoñedo-Ribadeo

Con objeto de llevar a cabo la confrontación del ferrocarril eléctrico de esta ciudad a Ribadeo, estuvieron en ella breves horas los ingenieros del Estado D. Antonio Faquinetto y Beriné y D. Gregorio Pérez Conesa, a quienes acompañaban los ingenieros de la Compañía constructora D. Juan Chatain y D. J. Emilio Ribera, éste autor del proyecto.

Nuestras noticias nos permiten asegurar que se verificó la confrontación con resultado satisfactorio, y que dentro de dos o tres semanas volverán los ingenieros de la empresa para verificar el replanteo y trabajos preliminares.

Propónfense dichos Sres. ingenieros detenerse un día en este pueblo; pero se han visto obligados a anticipar el viaje, a fin de concurrir a León, donde se celebró una junta de técnicos para asuntos profesionales.

Una Comisión del Ayuntamiento y otra de la «Agrupación mudo-

niense» estuvieron a saludar a dichos señores y a ofrecerles su curso.

Capellanes castrenses

Por el Obispo de Si6n, provicario general del Ej6rcito y Armada, se convoca a oposici6n de 20 plazas de capellanes segundos del Cuerpo eclesi6stico del Ej6rcito, con el haber anual de 3.000 pesetas.

Las condiciones son las siguientes:

No haber cumplido treinta y cuatro a6os de edad el d6a 8 de Abril del a6o actual fecha en que finaliza el plazo de convocatoria.

Entre los documentos que se precisan, figuran el permiso de sus diocesanos para pasar a esta jurisdicci6n, testimoniales y certificado de estudios.

Entre los opositores igualmente aptos, se considerar6n con preferencia los que posean los t6tulos de doctor o licenciado en las Facultades de Teolog6a, Derecho can6nico y Derecho civil.

Cuentas galanas

El 6rgano del Conglomerado hecha las cuentas a gusto del parroquiano... suyo, pues altera considerablemente el n6mero total de votos obtenidos por uno y otro bando, call6ndose maliciosamente el copado por nuestros amigos en el colegio de Alc6ntara.

Como puede verse por los datos oficiales publicados en el n6mero anterior y contando con la duplicidad de votos que representa ese copo, el n6mero total de los obtenidos por nuestros amigos alcanza la cifra exacta de 749, mientras que la de los adversarios a 425.

Diferencia a favor de los primeros 324.

Ni mas ni menos.

De Carnavales

Han pasado este a6o sin apenas conocerse, como no fuese la artistica mascarada—en verdad notable—organizada por el "Orfe6n Veiga", que alegr6 nuestras calles y centros de recreo, dando una nota de color y de sonido verdaderamente agradables. Nuestra efusiva enhorabuena a los improvisados clowns, y las gracias por el saludo que tuvieron la atenci6n de dedicarnos.

De confetti nada o casi nada.

Los bailes de comadres y del domingo y martes poco concurridos; este 6ltimo, como siempre bastante animado. Bien que los dos «salones» nuevamente abiertos al p6blico en la ciudad y en San L6zaro han restado contingente a los cl6sicos bailes del Casino.

De m6scaras «sueltas», media docena del mejor o peor gusto disfrazadas.

Y paren VV. de contar.

De elecciones

El jueves pasado celebr6 sesi6n la Junta municipal del Censo, proclamando Concejales como resultado de la 6ltima elecci6n, a los Sres. D. Jos6 Mar6a Alvarez Mon, D. Jos6 Cigarr6n Cotilla, D. Te6filo Arias Alonso, D. Ram6n Mart6nez Gonz6lez, D. Antonio Gonz6lez Rito, D. Pedro D6az Rodr6guez, D. Antonio Gonz6lez Santom6, don Jos6 Antonio Pi6eiro Varela, don Jorge Gonz6lez Redondo y D. Jos6 R. Villamar6n, y presuntos por empate a D. Jos6 Vijande Garc6a y D. Jos6 R. Gacio Castro.

La sesi6n se celebr6 sin que ocurriese cosa alguna digna de menci6n, como no fuese la protesta que en un castellano muy medianejo—seg6n se nos informa—se formul6 por dos candidatos y que la Junta desech6 por no ser pertinente al acto.

En cuanto a los presuntos ediles, en sesi6n celebrada por la Excelent6sima Corporaci6n Municipal el si-

guiente d6a, correspondi6 en sorteo formar parte de la misma al candidato D. Jos6 R. Gacio Castro.

A unos y otros nuestra enhorabuena.

Recuerdos

La lectura de un perfil hecho de D. Generoso Iglesias, Teniente Coronel retirado, por un colega de Lugo, nos hizo recordar una ya lejana 6poca de juveniles escauceos, realizados en compa6a de aquel inolvidable amigo que residi6 aqu6 bastantes a6os entre nosotros siendo Alf6rez de esta Caja de Recluta y contrayendo matrimonio con una distinguida se6orita de esta localidad.

Tales recuerdos, que un casual sue6to nos ha hecho revivir con la melanc6lica emoci6n de la lejana juventud, no queremos dejar extinguir, tal vez para siempre, sin consagrarles el presente recordatorio, en el que va envuelto un efusivo saludo para el amigo Generoso, para su bella hija Pepita y para su hermano pol6tico don Juan Gonz6lez, que son hoy quienes constituyen la familia de aquel inolvidable camarada del a6o 80.

Desde Foz

Nuestros amigos de la vecina villa nos comunican que cuatro concejales que se disponfan a proclamar candidatos, no han podido hacerlo, porque la Junta del Censo solo estuvo reunida unos cuantos minutos.

Se utilizar6n los recursos legales para que el cuerpo electoral pueda mostrar su voluntad.

Han cambiado los tiempos.

De Correos

Despu6s de un brillante ejercicio, ha aprobado el 6ltimo examen para el ingreso en el Cuerpo de Correos, nuestro querido amigo el joven D. Celso Michelena Leiras.

Reciba el nuevo Oficial y su distinguida familia nuestra m6s cordial enhorabuena.

Una visita

El ex Obispo de Lugo Sr. Bisulfo estuvo unas horas en esta ciudad el pasado viernes a saludar al Sr. Sol6s.

Teatro

Hoy debuta la gran compa6a del Sr. Sep6veda, con las preciosas obras «El hijo del crimen» y «Las solteronas».

Hay gran entusiasmo por conocer la labor de estos notables artistas, a quienes suponemos que obtendr6n un 6xito completo.

REMITIDO

Sr. Director de «La Voz de Mondo6edo»

Muy se6or m6o: Ruego a V. d6 cabida en el semanario que dirige a las siguientes l6neas:

Con verdadera sorpresa me entero de la novedad de la filiaci6n pol6tica con que aparecen tres de los once concejales que entraron a formar parte de nuestra Corporaci6n municipal. Y quiero hacer p6blica la satisfacci6n que experimento al considerar los r6cios puntales que al potente partido maurista le «han salido» en los Sres. D. Jorge Gonz6lez, D. Jos6 R. Villamar6n y D. Jos6 R. Gacio Castro, el primero con el bagaje de su bien contrastado desprendimiento, el segundo con el intelecto y las nuevas ideas importadas de las estepas de Pul; y el tercero, en fin, con sus envidiables cualidades de actividad y altruismo que en beneficio del pueblo plenamente demostr6 cuando en otras ocasiones su voz vibr6 en la casa del Concejo...

Con tan potentes columnas, y al amparo del viejo pastor, tambi6n ahora maurista «d6 ocasi6n», nuestro partido ganar6 una barbaridad en preponderancia, y Mondo6edo resurgir6 a una nueva aurora de paz y concordia... que no habr6 m6s que pedir.

Con estas breves l6neas, deseo exteriorizar mi j6bilo, y felicitar a esos nuevos adalides, cuya incorporaci6n al maurismo procuraremos sea inmediata y completa aunque haya que borrar piadosamente anteriores filiaci6nes que poco ha se decfan incompatibles con el maurismo.

Perdone, Sr. Director, esta molestia, en gracia al fin que persigue

UN MAURISTA

Lista del sorteo de mozos del reemplazo de 1920, efectuado el 15 del corriente en este Ayuntamiento, y n6mero que correspondi6 a cada uno

- 1 Manuel Folgueira Bouza.
- 2 Jos6 Grunheiro Blanco
- 3 Daniel Garcia Reigosa.
- 4 Justo Gamaz Real.
- 5 Jos6s L6pez Rejas.
- 6 Jos6 Mu6o D6az.
- 7 Francisco Veiga L6pez.
- 8 Patricio Garcia Gonz6lez.
- 9 Jos6s Diaz Domenech
- 10 Eadio Fern6ndez Cend6n.
- 11 Manuel S6nchez Arias.
- 12 Manuel Gonz6lez Maseda
- 13 Manuel Naira Barreira.
- 14 Jos6 Garcia Blanco.
- 15 Jos6 Gasalla D6az.
- 16 Pascua L6pez Garcia.
- 17 Jos6 Garcia y Garcia
- 18 Francisco Pi6eiro P6rez.
- 19 Jos6 Polo D6az.
- 20 Ram6n Maseda Bouso.
- 21 Francisco Diaz Iglesias.
- 22 Jos6 Lomb6n Ares
- 23 Jos6 Barreira Reigosa.
- 24 Manuel Seivane Longarela.
- 25 Bernardino Garcia Alvario.
- 26 Jos6 Maria Lloreda
- 27 Jos6 Barreiros Prieto.
- 28 Jos6 Ares Cabanillas.
- 29 Pascua L6pez Varela.
- 30 Manuel Garcia y Garcia.
- 31 Lorenzo Ares L6pez.
- 32 Ram6n Chiva Eijo.
- 33 Manuel Mu6o Fern6ndez.
- 34 Jos6 Otero Alvarez.
- 35 Jos6 Rey Garcia.
- 36 Manuel Otero Rico.
- 37 Jos6 Gonz6lez Santamarina.
- 38 Jos6 Fern6ndez Loreda.
- 39 Antonio Varela Freire.
- 40 Juan Rey P6rez.
- 41 C6ndido Salgueiro Rico.
- 42 Leonardo Alvarez Posada
- 43 Ram6n Sarillo Palacios.
- 44 Jos6 Manuel Payo.
- 45 Eiano Basanta Llendirrozos.
- 46 Manuel Varela
- 47 Jos6 Fern6ndez M6ndez.
- 48 Justo Parga D6az.
- 49 Jos6 Freire P6rtaga.
- 50 Ram6n D6az Val.
- 51 Francisco Carreiras Garcia
- 52 Ceferino Cend6n L6pez.
- 53 Secundino Pernas Barreira.
- 54 Ram6n Maseda Otero.
- 55 Jos6 Garcia Ares.
- 56 Ram6n D6az Cabanas.
- 57 Manuel Ledo Bermudez.
- 58 Jos6s L6pez D6az
- 59 Antonio Blanco Vidal.
- 60 Juan D6az Palacios.
- 61 Ceferino L6pez Amieiro.
- 62 Vicente Sansilvestre V6zquez.
- 63 Pedro Maseda Gonz6lez.
- 64 Jos6 D6az Balar6a.
- 65 Jos6 Palacios Bermudez.
- 66 Jos6 Garcia Rodriguez.
- 67 Jos6 Maseda Yanes.
- 68 Jos6 Leit6n Fern6ndez.
- 69 Juan D6az F6gueiro.
- 70 Jos6 Garcia Tato.
- 71 Jos6 Bermudez L6pez.
- 72 Antonio Lodeiro Gutierrez.
- 73 Benito Franco Alvarez.
- 74 Pascual Otero Ares.
- 75 Jos6 Maseda Iglesias.
- 76 Jos6 Ferreiro
- 77 Jos6 D6az Fraga.
- 78 Jos6 Freire Bouso.
- 79 Manuel Yanes Fraga.
- 80 Antonio Rivas Valle.
- 81 Feliciano Bouso L6pez
- 82 Secundino Ares Otero.
- 83 Generoso Garcia Casavella.
- 84 Jos6 Pacio Campos
- 85 Antonio Maseda Pardo.
- 86 Jos6 Garcia y Garcia.
- 87 Jos6 Rodriguez y Rodriguez.
- 88 Miguel Fern6ndez y Fern6ndez.
- 89 Ram6n Garcia Val
- 90 Jos6s Bermudez L6pez.
- 91 Jos6s Berdeal Maseda.
- 92 Diana Fern6ndez Chao.
- 93 Manuel Novas Santamarina.
- 94 Ram6n L6pez y L6pez.
- 95 Jos6 M6ndez Garcia.
- 96 Antonio Grunheiro Cend6n.
- 97 Jos6 Manuel L6pez.
- 98 Jos6 Garcia Ares.
- 99 Pascual Rey Cuadrado.
- 100 Antonio Rodriguez Bermudez.
- 101 Antonio Bouso D6az.
- 102 Jos6 Rivas Grandio.
- 103 Crist6bal Rodriguez Rico.
- 104 Pedro Salaverri de la Torre.
- 105 Justo Fern6ndez Diaz.
- 106 Jos6 Devesa Alvarez.
- 107 Angel Rego Gonz6lez.
- 108 Vicente Garcia Ray.
- 109 Antonio Varela Maseda.
- 110 Jos6 P6rez Alvarez.
- 111 Esteban P6rez Cay6n.
- 112 Manuel Garcia Fiallega.
- 113 Mechor V6zquez y V6zquez.
- 114 Venancio Diaz Fern6ndez.
- 115 Manuel Freire Rego.
- 116 Julio Lema.
- 117 Atiano P6rtaga Rodriguez.
- 118 Jos6 Rico Rodriguez.
- 119 Jos6 Amieiro Donral.
- 120 Antonio Carballoira Varela.

- 121 Valentin Mo6os Rodriguez.
- 122 Leandro Gonz6lez Iglesias.
- 123 Salvador Tato Diaz.
- 124 Jos6 Villalba Ledo.

Vapores correos

Para Am6rica del Sur: la Mala Real Inglesa, adem6s de las salidas a que nos referimos en nuestro n6mero anterior, tiene anunciadas las siguientes: vapores «Desna» y «Demerara», de La Coru6a, los d6as 17 del actual y 5 de marzo, respectivamente; Compa6a del Pac6fico: «Orcoma», «Orbita», «Ordu6a», y «Orbita» de La Coru6a, los d6as 23 de Febrero, 8 de marzo y 5 y 13 de abril, respectivamente, y de Vigo con una fecha m6s; Lody Real Holand6s, de La Coru6a, el 29 del actual, «Hollandia», y el 22 del mismo mes, de La Coru6a el «Samara».

Para la Habana: vapores «Victoria», «Oriana» y «Ortega», de la Compa6a del Pac6fico, saldr6n de La Coru6a el 15 y el 25 de febrero y el 29 de marzo, respectivamente; del mismo puerto, el 16 de marzo, vapor norteamericano «Major Wheeler» y «Jos6p Tay6», de Vigo, el 20 de los corrientes.

Para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, saldr6 de C6diz el 17 del corriente y de Barcelona el 21, el vapor «Alicante», de la Trasatl6ntica espa6ola.

Jer6nimo Farr6 Gamell

Ortop6dico de la Cl6nica de ni6os de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Me6a, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las m6s antiguas y voluminosas, incluso las aventuraciones consecutivas a la operaci6n de las mismas, *deformidades de la espalda, piernas y pies*, se curan o se corrigen seg6n sea la afecci6n, con nuestro m6todo especial. Es necesaria la presentaci6n del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos an6tomicos.

Aparatos especiales

de nuestra invenci6n para el ri6n movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutoras laterales de caucho esponjoso, dispuestas de modo que, prescindi6ndose de toda clase de encajes, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invenci6n en las principales naciones del mundo.

Consulta personal por el propio ortop6dico de la Facultad de Medicina de Madrid.

En MONDO6EDO, Fonda de CANDIDA CANOURA, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el 19 del mes de marzo.

Para todos los casos es necesaria la presentaci6n personal del paciente.

La reforma en el impuesto de utilidades

En el Congreso se ha aprobado el proyecto de reforma del impuesto de utilidades. Los valores de renta fija que pagaban el 3 por 100, se eleva al 5.

En las acciones, cuando el dividendo es del 5 por 100, el 5; no excediendo del 7 el 6; no excediendo del 10 el 7; no excediendo del 14 el 8; no excediendo del 25 el 10; pasando del 25 el 15 por 100.

An6loga proporci6n rige en cuanto a los beneficios de Sociedades y Compa6as.

Con esta reforma, los impuestos sobre la riqueza crecen en grande proporci6n, y las cuotas se elevan considerablemente.

Tip. Mancebo—Mondo6edo